

# Creación de un Modelo de gestión de calidad en accesibilidad comunicacional y cognitiva para los organismos estatales

Comisión Continuidad Educativa. Publicado como CCESPD - MEC • 10/06/2021

Código de la propuesta: **GA-2021-06-81**

## **Resumen:**

La propuesta consiste en el diseño de un modelo de gestión de calidad en accesibilidad comunicacional y cognitiva como herramienta diseñada para transformar y eliminar barreras en organismos estatales

## **Texto desarrollado:**

Esta propuesta es presentada por la Comisión de Continuidad Educativa y Socio Profesional para la Discapacidad (CCESPD).

### Conceptualización:

El concepto de accesibilidad ha evolucionado en los últimos años hasta llegar a una nueva concepción, donde el principal objetivo consiste en concebir el entorno y los objetivos de manera inclusiva y accesible para todas las personas. A partir de la accesibilidad es que surge el concepto de diseño universal, fundamentado el principio de que la población se compone por personas con distintas características y habilidades.

En este sentido, el diseño universal es una estrategia dirigida al desarrollo de entornos, productos, tecnologías de la información y de la comunicación y servicios accesibles para todas las personas. Consiste en concebir entornos que puedan ser utilizados por todos los ciudadanos y ciudadanas, con independencia de características físicas, sensoriales o intelectuales.

El objetivo del desarrollo universal es hacer la vida más sencilla para todas las personas, permitiendo que tanto el entorno construido como la comunicación y los productos o servicios sean accesibles y comprensibles. El desarrollo de prácticas en clave de accesibilidad y diseño universal promueven un mayor protagonismo de la persona usuaria.

La propuesta:

Consiste en el diseño de un modelo de gestión de calidad con accesibilidad comunicacional y cognitiva para los organismos estatales, como herramienta diseñada para lograr la accesibilidad comunicacional y cognitiva en el ámbito estatal por medio de la planificación de acciones y la generación de procedimientos que apunten a transformar la gestión a fin de tornarla accesible para todas las personas.

Dicho modelo debería aportar a identificar y eliminar las barreras comunicacionales y cognitivas de acceso a la información y realización de gestiones dirigidas a la ciudadanía en los ámbitos estatales.

Acciones oportunas:

- Conformación de un Comité Asesor integrado por integrantes de LATU, Instituto Nacional de Calidad, Alianza de Organizaciones por los Derechos de las Personas con Discapacidad de Uruguay, entre otros.
- Diseño de un guía como herramienta que contribuya a derribar las barreras comunicacionales y cognitivas en el ámbito estatal por medio de acciones que tornen accesibles todas las estrategias de comunicación y las gestiones dirigidas a la ciudadanía.
- Generación del proceso de certificación en el modelo desarrollado.
- Implementaciones de las acciones para la certificación en un organismo estatal en forma de piloto para validar el instrumento.

### Documentación adicional

<https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/politicas-y-gestion/comision-para-continuidad-educativa-socio-profesional-para-discapacidad>

- [Cultura - Educación](#)
- [Derechos humanos](#)
- [Equidad e inclusión](#)
- [Espacios cívicos](#)
- [Justicia y seguridad](#)
- [Derechos digitales](#)

### Comentarios

- • 23/06/2021 19:16:38

Agradecemos la publicación y desarrollo por este medio de la propuesta anunciada en la Mesa de Diálogo: "Igualdad, inclusión y desarrollo".

Volverla disponible en esta Plataforma nos ayuda lograr un proceso transparente y participativo.

La propuesta realizada será trasladada al Grupo de Gobierno Abierto para ser retomada en la etapa 2 del proceso.

